



CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

MÉXICO, PAÍS DE DESTINO Y SUS MUROS INVISIBLES

La Universidad Iberoamericana Ciudad de México, a través de su Programa de Asuntos Migratorios (PRA-MI), y el Servicio Jesuita a Migrantes México (SJM-México), convocan a la comunidad estudiantil del Sistema Universitario Jesuita (SUJ) y a la sociedad en general a participar en el:

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

MÉXICO, PAÍS DE DESTINO Y SUS MUROS INVISIBLES

Existen fronteras simbólicas revestidas de estigma y discriminación que propician la reproducción de la violencia y afectan el acceso a los derechos humanos de las personas migrantes y refugiadas en México. Para derrumbar esas fronteras y muros visibles e invisibles es necesario crear estrategias culturales que las evidencien, denuncien y cuestionen.

BASES

Objetivo

Construir una nueva narrativa sobre México como país de tránsito y destino, a través de un concurso de fotografía que visibilice las fronteras internas de hostilidad y discriminación a las que se enfrentan las personas migrantes y refugiadas en México.

Participantes

Podrán participar fotógrafas(os) no profesionales de la comunidad estudiantil del Sistema Universitario Jesuita (SUJ) y la sociedad en general.

Temática:

Las fotografías deberán mostrar al menos una de las siguientes temáticas:

Migrantes en tránsito. Las personas provenientes de Centroamérica, el Caribe, o incluso otros continentes que intentan cruzar el territorio mexicano, se enfrentan a un contexto de extrema violencia, una sistemática violación a los derechos humanos por parte de instituciones públicas y/o de su personal, así como a diversas formas de estigma y discriminación en comunidades de tránsito.

Esta convocatoria busca estimular la producción de imágenes que visibilicen estos muros internos que afectan a la población migrante en tránsito, presentes en la cotidianidad de nuestro país.

Violencia contra las mujeres migrantes. La violencia basada en el género, la violencia feminicida, la transfobia y la lesbofobia son algunos de los elementos que motivan la decisión de migrar en las mujeres de Latinoamérica. A ellos se suman las condiciones de desigualdad social y la extrema pobreza que en países como Honduras, El Salvador o Guatemala hacen que mujeres jefas de familia, niñas, adolescentes embarazadas o mujeres transgénero (por mencionar algunas) salgan de sus lugares de origen en busca de nuevas oportunidades de sobrevivencia. Sin embargo, en los lugares de tránsito o destino las mujeres migrantes se encuentran en constante riesgo de vivir situaciones de criminalización, discriminación y múltiples formas de violencia, incluida la sexual, así como diversas dificultades para el acceso a derechos sociales básicos."

Esta temática invita a visibilizar los muros que colocan a las mujeres en riesgo de vivir situaciones de violencia, criminalización o discriminación en la migración, así como las dificultades para acceder a sus derechos.

Refugiados y refugiadas en México. Todas las personas tienen derecho a buscar asilo y protección internacional en cualquier país. En México, las solicitudes de asilo se han incrementado en los últimos años. Sin embargo, existen diversas dificultades para crear una cultura de hospitalidad que permita la integración social de las personas refugiadas. Entre esas dificultades se encuentra el estigma, la discriminación y las pocas o nulas políticas para garantizar el acceso a los derechos humanos.

A través de esta temática, invitamos a reflejar las barreras y dificultades cotidianas a las que se enfrentan las personas refugiadas para acceder a sus derechos, y cómo el estigma y la discriminación conforman un muro social que impide una verdadera integración.

Registro

El periodo de registro de inscripción comprenderá del **14 de agosto al 15 de octubre de 2017**. Para ello será necesario que todas las personas participantes completen el formulario de inscripción, el cual se puede descargar desde la página de **Servicio Jesuita a Migrantes**. Se debe llenar el formulario, descargar y firmar el **aviso de privacidad** y enviar ambos al correo expofoto@sjmmexico.org. Una vez realizado lo anterior, cada participante recibirá la confirmación de inscripción y podrá enviar su(s) fotografía(s) vía la plataforma WeTransfer al mismo correo.

El concurso está limitado a un total de 50 fotografías recibidas. Si la cifra se completa antes de la fecha estipulada, se cerrará el registro.

Requisitos de las fotografías

Las fotografías deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- **Límite de fotografías y originalidad:** cada participante podrá incluir un máximo de dos fotografías, las cuales deberán ser inéditas, originales y de su autoría.
- **Requisitos técnicos:** el formato deberá ser jpg, con un tamaño mínimo de 3 MB y resolución de 300 dpi.
- **Requisitos descriptivos:** cada fotografía deberá incluir un título, una breve descripción que no podrá exceder más de una cuartilla, el nombre completo de la autora o del autor y datos de contacto: ciudad y estado de residencia, teléfono fijo, celular y correo electrónico.

Aspectos a calificar

- Creatividad.
- Captación.
- Aportación de la fotografía al tema seleccionado, que refleje alguna de las tres temáticas.

Serán descalificadas las fotografías que hayan sido manipuladas para suprimir o sustituir elementos de la imagen original, con filtros añadidos a través de un software de diseño, que combinen técnica en color, blanco y negro, que contengan firma, marca de agua y/o sello de identificación. Quedarán también descalificadas las fotografías que hayan sido premiadas en concursos anteriores.

Fotografías seleccionadas y premios

Serán seleccionadas 30 (treinta) fotografías para ser presentadas en una exposición itinerante que recorrerá diferentes albergues de la Red Jesuita con Migrantes, fundaciones en España y Francia, y en las instalaciones de la Universidad Iberoamericana.

A las personas autoras de las fotografías seleccionadas les será entregado un reconocimiento.

Adicionalmente, las tres mejores fotografías seleccionadas por el jurado serán premiadas conforme a lo siguiente:

1er lugar: \$5,000.00

2do lugar: \$3,000.00

3er lugar: \$2,000.00

Jurado

El jurado será designado por el Comité Organizador y estará integrado por especialistas en el tema, desde una visión artística y social.

El jurado deliberará para seleccionar las 30 (treinta) fotografías que serán presentadas en la exposición itinerante y definir las tres mejores fotografías.

El jurado podrá entregar una mención honorífica cuando lo considere necesario.

El jurado podrá declarar desierto cualquiera de los primeros tres lugares. Asimismo, sí a su criterio las fotografías presentadas no cumplen con los requisitos o aspectos a calificar, podrá declarar desierto el concurso y no estará obligado a seleccionar ninguna fotografía.

Para la emisión de su fallo, el jurado levantará un acta, misma que será entregada al Comité Organizador.

La decisión del jurado será inapelable.

Comité Organizador

El Comité Organizador estará integrado por representantes de cada institución convocante. Sus funciones consisten en: difundir la presente convocatoria y vigilar su cumplimiento; recibir y gestionar el material fotográfico, proponer a las personas que integrarán el jurado calificador; entregar al jurado el material para su evaluación; publicar los resultados; y gestionar la premiación.

Cualquier aspecto no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el Comité Organizador.

Derechos de autor

Con el envío de sus fotografías, las personas que participen en la presente convocatoria, otorgan su consentimiento, a título gratuito, para transmitir los derechos de autor correspondientes para la divulgación, reproducción, publicación, edición, fijación material, comunicación y transmisión pública de su obra por cualquier medio y sin fines de lucro, a las instituciones convocantes.

Las personas participantes se comprometen, en caso de resultar seleccionadas, a firmar y hacer llegar a las instituciones convocantes el formato de licencia para autorizar el uso de su obra, mismo que se les hará llegar por correo electrónico.

El procedimiento para hacer llegar la licencia será comunicado a las personas que resulten seleccionadas. Toda persona participante tendrá derecho a que se le mencione expresamente su calidad de autora.

Las personas participantes aseguran que las fotografías presentadas con motivo de la presente convocatoria, están libres de derechos de terceros y que pueden disponer libremente de las mismas. Se exime a las instituciones convocantes, de cualquier reclamación de terceros respecto a los derechos inherentes a las fotografías presentadas por las y los participantes.

Datos personales

Trotasueños, A.C., conocido como Servicio Jesuita a Migrantes México (SJM-México), con domicilio en Orizaba No. 39 bis, Colonia Roma Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, utilizará los datos personales recabados para conocer el alcance y tipo de público que tiene el SJM-México, así como formar parte de nuestras bases de datos para elaborar informes, material de promoción y difusión (audiovisual o impreso), generar bases de datos segmentadas para enviarle nuestros comunicados de prensa e invitaciones a eventos.

El SJM-México hace del conocimiento que puede realizar transferencias de datos personales a terceros con fines de difusión y estadísticos. A estas personas terceras se les proporcionará la información personal necesaria para la finalidad antes descrita, exigiéndoles guardar la confidencialidad durante su tratamiento y abstención de malos usos.

Para mayor información acerca del tratamiento y los derechos que pueden hacer valer, se puede acceder al aviso de privacidad integral en la página web: <http://www.sjmmexico.org.mx/aviso-de-privacidad/>

Conformidad con convocatoria

Al enviar su fotografía, la persona participante aceptará los términos a los que refiere la presente convocatoria.

Para cualquier información relativa a la presente convocatoria,
se recomienda comunicarse a:

comunicacion@sjmmexico.org

01 (55) 5527-5423 ext. 107